

INFORME DE LEY AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

2do. Trimestre 2026

**Corte del Informe a
junio 30 de 2026**

Control Interno

INFORME:

PROCESO / PROCEDIMIENTO	Evaluación y mejoramiento / Auditorias control interno / Informe de Ley Austeridad y eficiencia del gasto público a través de las ejecuciones presupuestales con corte al 30/06/2026				
TIPO DE AUDITORÍA	Gestión		Auditoría de Ley	X	
TIPO DE INFORME	Preliminar		Definitivo	x	
FECHA DE LA AUDITORÍA	02/07/2026 al 09/07/2026		FECHA DEL INFORME	16/07/2026	
OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Evaluar el comportamiento del gasto en la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios AQUATERRA ESP GUARNE, en el periodo objeto del análisis con el fin de verificar el cumplimiento de las políticas y disposiciones en materia de austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.				
AUDITOR LÍDER	Luz Edilma Aguirre Londoño/ Asesora de Control Interno				
AUDITADO (S)	Áreas y responsables: Dirección Financiera y Comercial Técnica de Presupuesto y Contable, Talento Humano, Técnica de Facturación Acueducto y Alcantarillado, Técnico Almacén.				

La Asesora de Control Interno de la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Guarne AQUATERRA ESP GUARNE, acatando o dispuesto en el Decreto único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 de 2015, el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998 por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia del gasto público y se someten condiciones especiales a la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas, que manejan recursos del Tesoro Público, el Decreto 0984 de mayo 14 de 2012 "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".

Los informes de Austeridad en el Gasto se realizarán de manera trimestral. El corte de la información presentada para este informe, es con corte a junio 30 de 2026.

1. PRESUPUESTO:

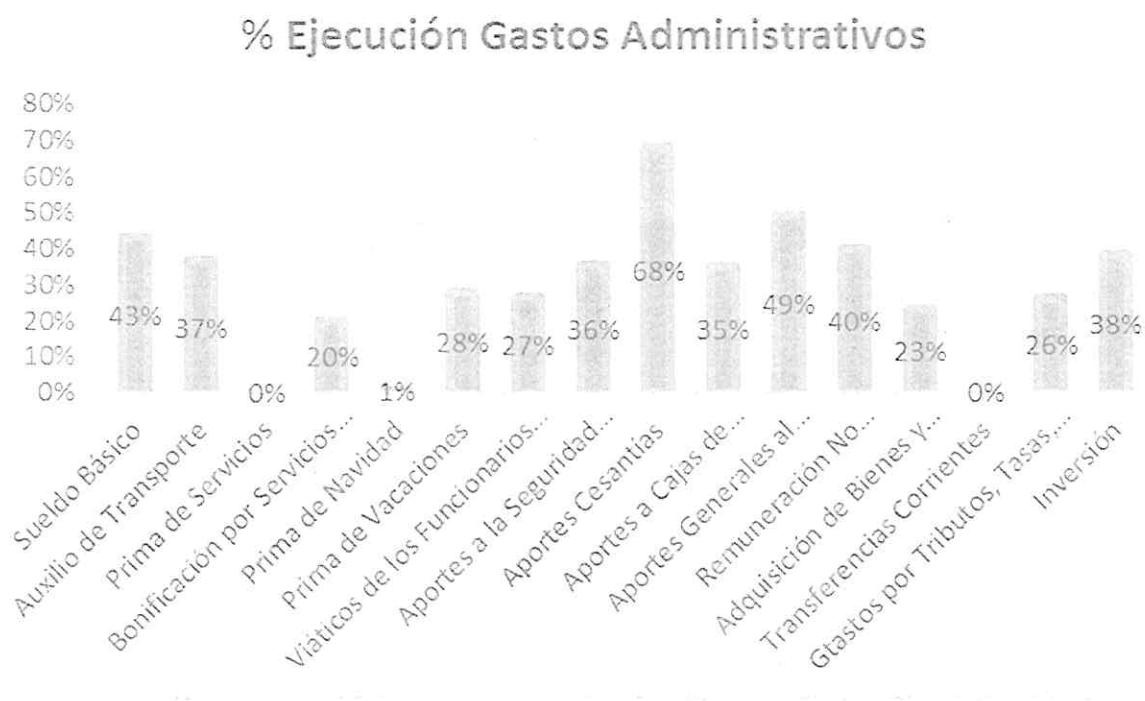
La empresa de servicios públicos de Guarne, cuenta con un presupuesto inicial aprobado para la vigencia 2026 por valor Quine mil novecientos ochenta y seis millones ochenta y cuatro mil pesos M/L (\$15.986.084), presupuesto aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva No 07 del 25 de noviembre de 2025.

Ejecución Presupuestal de Gastos:

Gastos Administrativos:

Código Presupuestal	Rubro	Ppto Aprobado	Ppto Ejecutado	% Ejecución
2.1.1.01.01.001.01 01	Sueldo Básico	852,590,800	369,766,335	43%
2.1.1.01.01.001.05 05	Auxilio de Transporte	5,520,000	2,017,675	37%
2.1.1.01.01.001.06 06	Prima de Servicios	36,558,732	-	0%
2.1.1.01.01.001.07 07	Bonificación por Servicios Prestados	12,409,381	2,493,446	20%
2.1.1.01.01.001.08.01 01	Prima de Navidad	77,086,383	643,300	1%
2.1.1.01.01.001.08.02 02	Prima de Vacaciones	35,754,617	10,018,039	28%
2.1.1.01.01.001.10 10	Viáticos de los Funcionarios en Comisión	7,000,000	1,858,250	27%
2.1.1.01.02.001 001	Aportes a la Seguridad Social en Pensión	108,889,742	38,774,624	36%
2.1.1.01.02.003 003	Aportes Cesantías	81,038,910	54,998,494	68%
2.1.1.01.02.004 004	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	37,726,766	13,194,189	35%
2.1.1.01.02.005 005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	4,450,524	2,185,064	49%
2.1.1.01.03 03	Remuneración No Constitutivas de Factor Salarial	89,350,561	35,586,757	40%
2.1.2 2	Adquisición de Bienes y Servicios	922,811,729	213,238,391	23%
2.1.3 3	Transferencias Corrientes	5,000,000	-	0%
2.1.8 8	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	52,730,000	13,782,828	26%
2.3 3	Inversión	1,800,000	683,168	38%

Gráficamente tenemos:



Análisis Presupuestal Gastos Administrativos:

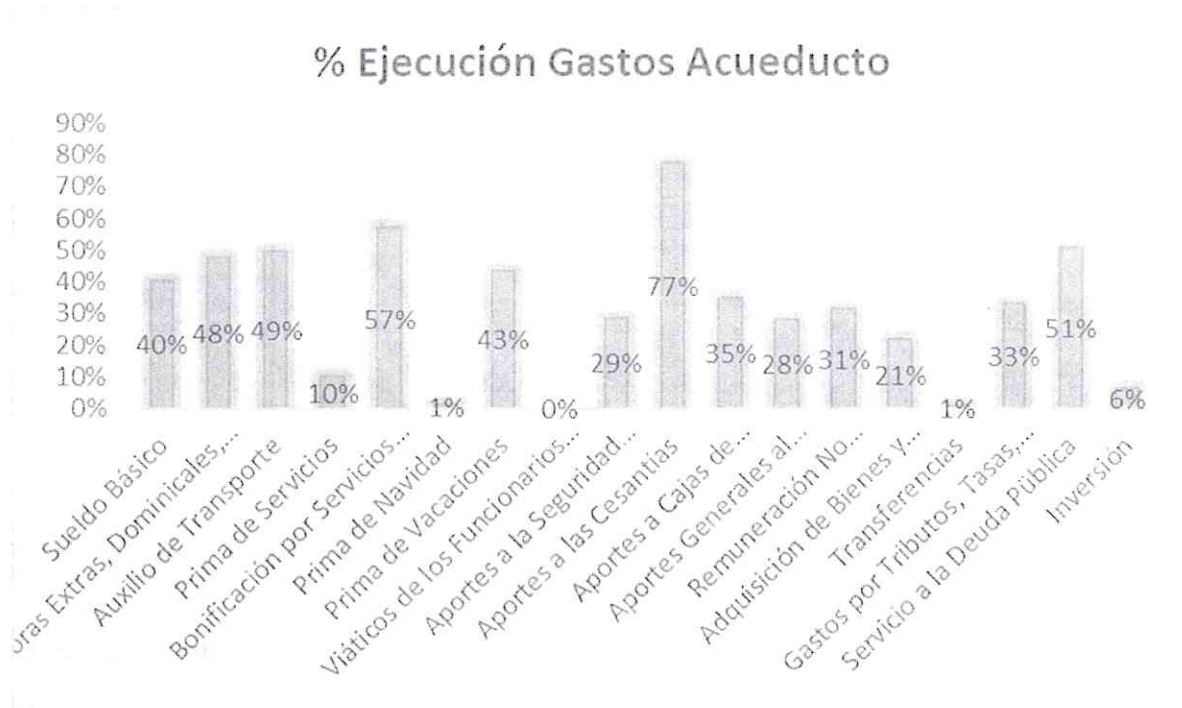
Descripción	Valor aprobado	Total Presupuesto	Total Pagado	Ejecución
Administración	\$2.249.818.144,84	\$2.330.718.144,84	\$759.240.560,03	33%

El presupuesto de Gastos Administrativos, muestra a junio 30 de 2026 una ejecución total del 33%; la mayor ejecución se presenta en el rubro de Aportes a las Cesantías con una ejecución del 68%, los aportes a riesgos laborales presentan una ejecución del 49% y el sueldo básico una ejecución del 43%.

Gastos Servicios de Acueducto:

Código Presupuestal	Rubro	Ppto Aprobado	Ppto Ejecutado	% Ejecución
2.1.1.01.01.001.01 01	Sueldo Básico	491,608,205	198,976,097	40%
2.1.1.01.01.001.02 02	Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos	95,334,529	45,289,434	48%
2.1.1.01.01.001.05 05	Auxilio de Transporte	24,840,000	12,272,126	49%
2.1.1.01.01.001.06 06	Prima de Servicios	21,586,919	2,216,434	10%
2.1.1.01.01.001.07 07	Bonificación por Servicios Prestados	2,728,318	1,551,504	57%
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de Navidad	45,401,680	554,099	1%
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de Vacaciones	21,518,675	9,334,252	43%
2.1.1.01.01.001.10 10	Viáticos de los Funcionarios en Comisión	4,500,000	-	0%
2.1.1.01.02.001 001	Aportes a la Seguridad Social en Pensión	74,070,453	21,207,523	29%
2.1.1.01.02.003 003	Aportes a las Cesantías	58,056,883	44,954,329	77%
2.1.1.01.02.004 004	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	25,550,898	8,854,393	35%
2.1.1.01.02.005 005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	40,851,214	11,327,107	28%
2.1.1.01.03 03	Remuneración No Constitutivas de Factor Salarial	157,622,599	49,166,582	31%
2.1.2 2	Adquisición de Bienes y Servicios	991,878,558	211,139,879	21%
2.1.3 3	Transferencias	11,786,400	71,600	1%
2.1.8 8	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	245,901,101	80,927,492	33%
2.2 2	Servicio a la Deuda Pública	210,000,000	106,680,192	51%
2.3 3	Inversión	1,158,361,050	71,612,886	6%

Gráficamente:



Análisis Presupuestal Gastos Servicio de Acueducto:

Descripción	Valor aprobado	Total Presupuesto	Total Pagado	Ejecución
Administración	\$2.962.274.198,76	\$3.681.597.483,06	\$876.135.928,41	24%

A junio 30 el presupuesto ejecutado de la Dirección de Acueducto es del 24%; el rubro con menor ejecución es el rubro de inversión el cual presenta una ejecución del 6%. Se recomienda realizar las gestiones necesarias para lograr una mayor ejecución de este rubro.

Los rubros con mayor ejecución fueron: Aportes a las Cesantías con un 77%, Bonificación por Servicios Prestados con un 57%, Servicio a la Deuda con un 51%

Gastos Servicios de Alcantarillado:

Código Presupuestal	Rubro	Ppto Aprobado	Ppto Ejecutado	% Ejecución
2.1.1.01.01.001.01 01	Sueldo Básico	386,210,498	164,962,803	43%
2.1.1.01.01.001.02 02	Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos	66,184,970	27,645,118	42%
2.1.1.01.01.001.05 05	Auxilio de Transporte	33,120,000	14,954,057	45%
2.1.1.01.01.001.06 06	Prima de Servicios	17,484,487	-	0%
2.1.1.01.01.001.08.01 01	Prima de Navidad	36,400,217	-	0%
2.1.1.01.01.001.08.02 02	Prima de Vacaciones	17,472,104	5,301,082	30%
2.1.1.01.01.001.10 10	Viáticos de los Funcionarios en Comisión	3,500,000	-	0%
2.1.1.01.02.001 001	Aportes a la Seguridad Social en Pensión	57,116,269	18,200,612	32%
2.1.1.01.02.003 003	Aportes a las Cesantías	45,988,000	41,408,324	90%
2.1.1.01.02.004 004	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	19,737,641	5,892,421	30%
2.1.1.01.02.005 005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	19,679,206	9,674,715	49%
2.1.1.01.03 03	Remuneración No Constitutivas de Factor Salarial	25,719,055	6,915,907	27%
2.1.2 2	Adquisición de Bienes y Servicios	824,816,137	292,756,711	35%
2.1.3 3	Transferencias	12,372,800	46,800	0%
2.1.8 8	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	161,809,586	57,497,008	36%
2.3 3	Inversión	771,507,727	40,960,405	5%

Gráficamente:





Análisis Presupuestal Gastos Servicio de Alcantarillado:

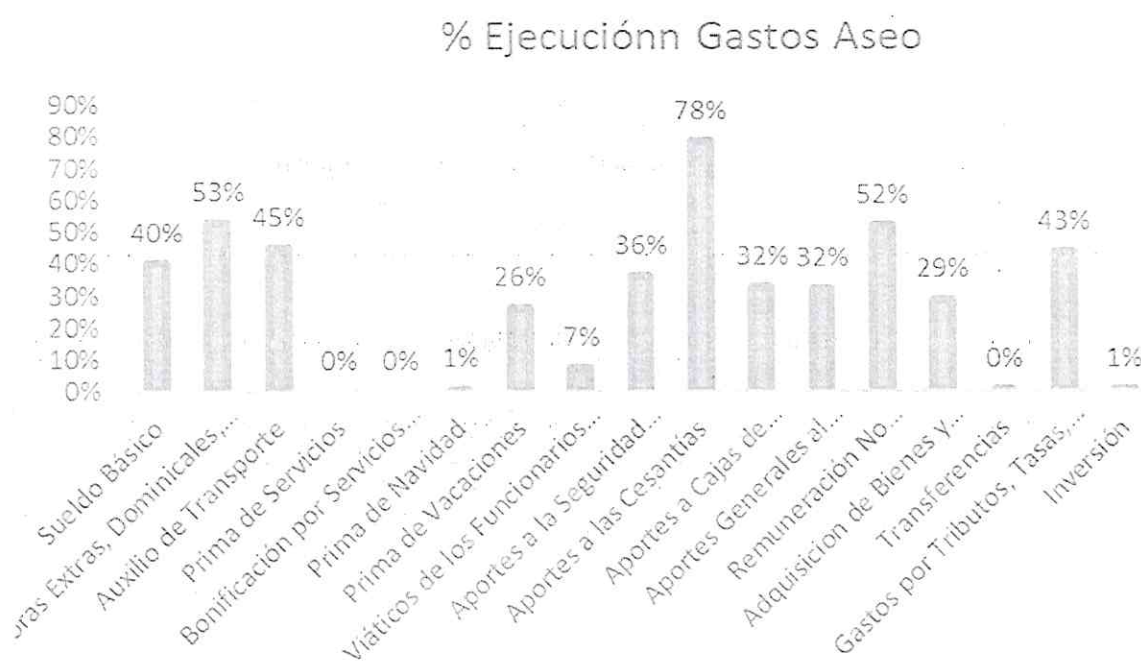
Descripción	Valor aprobado	Total Presupuesto	Total Pagado	Ejecución
Administración	\$1.967.398.952,59	\$2.499.118.696,94	\$686.215.962,01	27%

El presupuesto a junio 30 de 2026 del área de alcantarillado presenta una ejecución del 27%; la mayor ejecución se presenta en el pago de las Cesantías con una ejecución del 90% y la menor ejecución en el rubro de inversión con una ejecución del 5%

Gastos Servicios de Aseo:

Código Presupuestal	Rubro	Ppto Aprobado	Ppto Ejecutado	% Ejecución
2.1.1.01.01.001.01 01	Sueldo Básico	1,546,250,960	616,106,715	40%
2.1.1.01.01.001.02 02	Horas Extras, Dominicales, Festivos y Recargos	306,696,923	161,787,184	53%
2.1.1.01.01.001.05 05	Auxilio de Transporte	121,440,000	54,527,088	45%
2.1.1.01.01.001.06 06	Prima de Servicios	72,639,604	-	0%
2.1.1.01.01.001.07 07	Bonificación por Servicios Prestados	4,423,668	-	0%
2.1.1.01.01.001.08.01 01	Prima de Navidad	145,857,551	993,542	1%
2.1.1.01.01.001.08.02 02	Prima de Vacaciones	75,746,378	19,754,160	26%
2.1.1.01.01.001.10 10	Viáticos de los Funcionarios en Comisión	7,500,000	547,280	7%
2.1.1.01.02.001 001	Aportes a la Seguridad Social en Pensión	234,717,892	84,458,108	36%
2.1.1.01.02.003 003	Aportes a las Cesantías	189,651,181	148,727,167	78%
2.1.1.01.02.004 004	Aportes a Cajas de Compensación Familiar	81,269,153	26,311,958	32%
2.1.1.01.02.005 005	Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales	80,603,233	25,865,971	32%
2.1.1.01.03 03	Remuneración No Constitutivas de Factor Salarial	187,574,205	96,933,360	52%
2.1.2 2	Adquisición de Bienes y Servicios	5,917,293,957	1,698,858,342	29%
2.1.3.13 13	Transferencias	16,677,600	21,600	0%
2.1.8 8	Gastos por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	763,920,786	331,107,174	43%
2.3 3	Inversión	979,087,400	4,933,700	1%

Gráficamente:



Análisis Presupuestal Servicio área de Aseo:

Descripción	Valor aprobado	Total Presupuesto	Total Pagado	Ejecución
Administración	\$8.806.592.703,81	\$10.73.1350.491,07	\$3.270.933.348,68	30%

El presupuesto del área de aseo, a junio 30 de 2026, presenta una ejecución del 30%, donde las horas extras presentan una ejecución del 53% y el pago por aportes a las

cesantías lleva una ejecución del 78%; la menor ejecución se presenta en el rubro de inversión con el 1%.

Modificaciones al presupuesto en el segundo trimestre de 2026:

Adiciones Presupuestales de abril 01 a junio 30 de 2026:

No Res	Fecha	Concepto	Valor
88	05/05/2026	Por la cual se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia según Contrato Interadministrativo No 1010-CONV-028-2025, cuyo objeto es elaborar los estudios y diseños del sistema de tratamiento de Aguas Residuales en la zona Urbana del municipio de Guarne	\$142.633.078
118	19/06/2026	Por la cual se realiza una adición en el presupuesto de ingresos y gastos por ajuste en las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, y se realiza un traslado en el presupuesto de gastos de la vigencia 2026	\$562.549.786
120	06/22/2026	Por medio de la cual se realiza una adición al presupuesto de la actual vigencia, según OTRO Si No 02 al Contrato Interadministrativo No 1008 CONV-023-2025, cuyo objeto es el mantenimiento y ampliación del sistema de alumbrado público urbano y rural del municipio de Guarne.	\$200.000.000

El total de las adiciones del segundo trimestre de 2026 fueron por valor de Novecientos cinco millones ciento ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro pesos M/L (\$905.182.864).

Impacto Financiero:

Aumento del Presupuesto: La incorporación al presupuesto por valor de Novecientos cinco millones ciento ochenta y dos mil ochocientos sesenta y cuatro pesos M/L (\$905.182.864) de 01 de abril al 30 de junio de 2026, aumenta significativamente los recursos disponibles permitiendo una mejor planificación y ejecución de proyectos.

Transparencia y Control: Esta medida facilita una gestión más transparente y controlada de los recursos, asegurando que los saldos se utilicen de manera eficiente y efectiva

Disponibilidad de Recursos: La incorporación de estos fondos asegura que haya suficiente liquidez para cubrir las obligaciones existentes y financiar proyectos planificados.

Planificación de Proyectos: El incremento de saldos presupuestales permite una mejor planificación y priorización de proyectos y gastos, ajustando las necesidades de la empresa con los recursos disponibles

2. PLANTA DE PERSONAL

A continuación, se relaciona la planta de personal:

CARGO	NIVEL, CÓDIGO Y GRADO	CANTIDAD
Gerente	Directivo - 039-02	1
Asesora Control Interno	Asesor - 105-01	1
Director Jurídico	Directivo - 009 -01	1
Director Financiero y Comercial	Directivo - 009-01	1
Director Técnico Acueducto y Alcantarillado	Directivo - 009-01	1
Director Operativo Ambiental y Aseo	Directivo - 009-01	1
Profesional Universitario	Profesional - 219-01	1
Técnico Administrativo - Contratación	Técnico - 367-01	1
Técnico Administrativo - Talento Humano	Técnico - 367-01	1
Técnico Administrativo Seguridad y Salud en el Trabajo	Técnico - 367-01	1
Técnico Administrativo - Contable y Presupuestal	Técnico - 367-01	1
Técnico Administrativo - Compras y Bienes	Técnico - 367-01	1
Técnico Administrativo - Gestión Documental	Técnico - 367-01	1
Técnico Administrativo Facturación Acueducto y Alcantarillado y PQRS	Técnico - 367-01	1
Técnico Administrativo - Facturación Aseo y PQRS	Técnico - 367-01	1
Técnico Operativo Acueducto y Alcantarillado	Técnico - 314 - 01	1
Técnico Operativo Ambiental y Aseo	Técnico - 314 - 01	1
Auxiliar Administrativo - PQRS	Asistencial - 407-03	1
Auxiliar de Servicios Generales	Asistencial - 470-01	1
Conductor	Asistencial - 480-06	8
Operario 5 - PTAP	Asistencial - 487-05	4
Operario 5 - PTAR	Asistencial - 487-05	3
Operario 4 - Oficial 1	Asistencial - 487-04	5
Auxiliar Administrativo - Lector	Asistencial - 407-03	4
Operario 3- Oficial 2	Asistencial - 487-03	4
Operario 3 (Recolección)	Asistencial - 487 -03	19
Operario 2 (Planta de Compostaje)	Asistencial - 487 -02	5
Operario 2 (Barrido y Limpieza)	Asistencial - 487-02	12
TOTAL FUNCIONARIOS		83

3. VIÁTICOS

Mes	Valor Total Viáticos
Enero	\$0
Febrero	\$0
Marzo	\$251.325
TOTAL	\$251.325

Mes	Valor Total Viáticos
Abril	\$1.194.330
Mayo	\$601.300
Junio	\$457.800
TOTAL	\$2.253.430

4. HORAS EXTRAS - DOMINICALES Y - FESTIVOS Y RECARGOS

Mes	Acueducto
Enero	\$35.023.721
Febrero	\$25.871.297
Marzo	\$41.474.655
TOTAL	\$102.369.673

Mes	Acueducto
Abril	\$39.281.181
Mayo	\$43.310.767
Junio	\$56.279.174
TOTAL	\$138.871.122

Observaciones:

Las horas extras son generadas por el personal operativo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; generándose estas en mayor cantidad, en el área de aseo (Conductores).

En promedio mes se están cancelando Cuarenta millones doscientos seis mil setecientos noventa y nueve pesos M/L (\$40.206.799).

En el periodo del 16 de marzo al 30 de junio, los conductores generaron 1.983,5 horas extras, generando un promedio mes de 661.6 horas extras.

Periodo	No Horas Extras
Del 16 al 31 de marzo	364.20
Del 01 al 15 de abril	286.30
Del 16 al 30 de abril	292
Del 01 al 15 de mayo	289.5
Del 16 al 31 de mayo	327.80
Del 01 al 15 de junio	423.70
Total	1.983,5

Observación:

Según el Código Sustantivo de Trabajo, en su artículo 167, Ley 50 de 1990 en su artículo 22 y la Ley 2466 de 2025 en su artículo 13; contemplan que en ningún caso las horas extras podrán exceder de dos (2) horas diarias y doce (12) a la semana.

El anterior cuadro demuestra que la empresa se está excediendo con las horas extras de los conductores, lo que implica no sólo afectaciones a la salud de este personal, genera bajo rendimiento, riesgo de que ocurra algún siniestro; si no que también conlleva al incremento en el pago de las prestaciones sociales, aumentando la carga prestacional y al incumplimiento de la norma.

5. VACACIONES:

La empresa no ha formulado a la fecha un plan estratégico de vacaciones; pero cuenta con una plantilla en Excel donde tiene relacionada la fecha de ingreso de cada uno de los funcionarios, con el fin de llevar control sobre las vacaciones a disfrutar por cada uno de ellos.

6. SEGURIDAD SOCIAL:

El pago de la seguridad social se realiza mensualmente, tal como se evidenció en las planillas de pago.

Mes	Salud	Pensión	Riesgos	Cajas
Enero	\$10.690.074	\$43.246.715	\$10.093.424	\$10.505.377
Febrero	\$10.382.635	\$41.957.869	\$9.295.680	\$10.544.348
Marzo	\$10.640.061	\$43.026.759	\$9.484.710	\$10.845.983
TOTAL	\$31.712.770	\$128.231.343	\$28.873.814	\$31.895.708

Mes	Salud	Pensión	Riesgos	Cajas
Abril	\$11.313.287	\$45.914.886	\$10.574.786	\$11.392.000
Mayo	\$10.867.945	\$44.069.332	\$9.604.257	\$10.969.750
Junio	\$11.477.554	\$46.529.084	\$10.460.610	\$11.641.996
TOTAL	\$33.658.786	\$136.513.302	\$30.639.653	\$34.003.746

7. CONTRATOS

Del 01 de abril al 30 de junio de 2026, le empresa realizó los siguientes contratos:

Tipo Contrato	No de Contratos	Valor total
Prestación de servicios	8	\$701.258.879
Suministro	11	983.958.879
TOTAL CONTRATACION	19	\$2.413.418.672

8. SERVICIOS PÚBLICOS:

Mes	Celular	Energía	Telefónica Fija e Internet
Enero	\$117.632	\$10.245.365	\$748.722
Febrero	\$117.629	\$8.796.005	\$805.146
Marzo	\$117.629	\$7.933.797	\$804.229
Total	\$352.890	\$26.975.167	\$2.358.097

Mes	Celular	Energía	Telefónica Fija e Internet
Abril	\$117.629	\$7.745.770	\$809.269
Mayo	\$117.629	\$8.460.309	\$808.614
Junio	\$117.629	\$8.656.468	\$811.279
Total	\$352.887	\$24.862.547	\$2.429.162

9. CAJA MENOR

La Empresa cuenta con un fondo de caja menor, cuya finalidad es contribuir a ejecutar acciones tendientes a la no paralización de las operaciones ordinarias de la ESP.

El manejo de la caja menor está establecido en el Manual donde se define el manejo, tratamiento y procedimientos generales para la creación, operación y control de la caja menor, dicho Manual fue aprobado mediante Resolución No 59 de marzo 30 de 2023, dicho manual define

El fondo de caja menor para la vigencia 2026, se estableció mediante Resolución No 004 del 02 de enero de 2026, por un monto de Ochocientos setenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta pesos M/L (\$875.450) mensuales, correspondientes a medio salario mínimo mensual legal vigente.

En el informe del primer trimestre se recomendó revisar y actualizar el manual de caja menor, tarea que se cumplió mediante Resolución No 83 del 27 de abril de 2026.

10. OBSERVACIONES DE LA AUDITORÍA:

1. Hacer seguimiento al presupuesto en cuanto al rubro de inversiones ya que al corte de la auditoría presentan muy baja ejecución.
2. Presentar ante la Junta Directiva las modificaciones presupuestales para su refrendación y dejar constancia en las actas de junta, para dar cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva No 07 del 25 de noviembre de 2025
3. Realizar un análisis de las horas extras generadas por el personal operativo de Recolección y Transporte (Conductores), y tomar acciones que apunten tanto a un mejor control y disminución de las mismas.

RIESGOS:

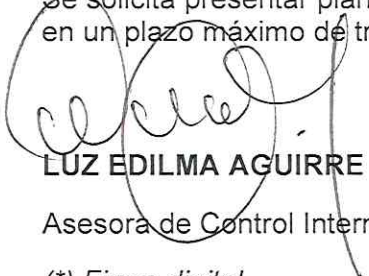
Horas extras en recolección

- **Riesgo:** Pago excesivo de horas extras fuera del marco normativo
- **Causa:** Falta de control y planificación operativa
- **Clasificación:** Financiero y cumplimiento normativo
- **Nivel del Riesgo:** Alto

3. Bajo presupuesto de inversión

- **Riesgo:** Deterioro de la infraestructura o incapacidad de expansión del servicio
- **Causa:** No cumplimiento de la programación para la ejecución de las inversiones
- **Consecuencia:** Baja ejecución presupuestal
- **Clasificación:** Financiero
- **Nivel del Riesgo:** Medio

Se solicita presentar plan de acción en cuanto a las observaciones dadas por la auditoría, en un plazo máximo de tres (3) días.



LUZ EDILMA AGUIRRE LONDOÑO

Asesora de Control Interno

(*) *Firma digital.*

Copia: Ing. ORIANA HINCAPIÉ IRAL -Gerente
Dra. DIANA CECILIA HINCAPIÉ – Directora Comercial y Financiera

Fecha: 17/07/2026

